



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Ministración de Viáticos No. IEEA/DDGIEEJA/0721/2024.
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDGIEEJA/0722/2024.

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2024	4	CF14070 348	MB2	DIRECTOR	DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA	DIRECCIÓN GENERAL DEL IEEJA		
Nombre completo de la persona comisionada			Motivo del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañante s en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido						
HÉCTOR R.	PULIDO	GONZÁLEZ	Asistir a la reunión de Gabinete, en la ciudad de Cancún, convocada por el Jefe de Oficina de la Gobernadora, C. José de la Peña Ruiz Chávez			NACIONAL	0	0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900406820298 58						
R.F.C.:	PUGH800806-158							
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión		
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/ Localidad			
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	CANCUN	Asistir a la reunión de Gabinete, en la ciudad de Cancún, convocada por el Jefe de Oficina de la Gobernadora, C. José de la Peña Ruiz Chávez		
Medio de Transporte			Hospedaje			Período del encargo o comisión		
						Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE			SI: X		NO:	20/10/2024		21/10/2024
Clave partidas			Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
						\$1,954.26		

PERSONA COMISIONADA

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

C. NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.